

**ACTA DE LA MESA RELATIVA A LA ADMISIÓN/EXCLUSIÓN DEL INFORME
JUSTIFICACIÓN BAJAANORMAL DEL LICITADOR Y PROPUESTA DE
ADJUDICACIÓN, EN SU CASO**

MODALIDAD LICITADORA

Procedimiento Abierto. Tramitación ordinaria. Múltiples criterios.

OBJETO

Admisión/exclusión del informe de justificación de baja anormal y adjudicación, en su caso, de la contratación del servicio para el mantenimiento de los equipos de respiración utilizados en los siniestros por el personal del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento del Ayuntamiento de Sevilla.

INTEGRANTES DE LA MESA

PRESIDENTA:

ANA ROSA AMBROSIANI FERNÁNDEZ (Jefa de Servicio de Apoyo Jurídico de la Secretaría General)

SECRETARIA:

LINA PASAMONTES DE BARRIO (Jefa Sección de Contratación)

VOCALES:

FERNANDO MANUEL GÓMEZ RINCÓN por la Secretaria General

GUILLERMO GONZÁLEZ FERNÁNDEZ por la Intervención General

PABLO RODRÍGUEZ ZULATEGUI (Jefe del Servicio Administrativo de Parques y Jardines)

FÁTIMA MONTENEGRO GIL (Jefa Servicio Participación Ciudadana)

ANUNCIO DE LICITACIÓN

Medio	Fecha publicación
Plataforma de Contratación del Sector Público	30/6/2021

Código Seguro De Verificación	Be/APYtaAJ0Kb8YI27dqFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Lina Pasamontes de Barrio	Firmado	05/08/2021 12:49:48
Observaciones		Firmado	05/08/2021 12:42:37
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Be/APYtaAJ0Kb8YI27dqFA==		Página 1/2



Sevilla, a 3 de agosto de 2021
HORA: 9:30 horas
LUGAR: Sala de Fieles Ejecutores. Pza. Nueva, 1.

Por la Presidencia se declara abierto el acto, prosiguiéndose seguidamente al estudio y comprobación del informe emitido por el Jefe del Servicio de Prevención, Extinción de Incendios y Salvamento de fecha 29 de julio de 2021, relativo a la justificación de la baja anormal presentada por la empresa licitadora. A la vista de dicho informe, la Mesa de Contratación, resuelve lo siguiente:

RESOLUCIÓN

- 1.- Admitir el informe de aceptación de la justificación de la baja anormal inicial de la oferta de la entidad EASA NAVAL, S.L.
- 2.- Proponer la adjudicación del contrato a la entidad EASA NAVAL, S.L., por importe de 85.418 € (OCHENTA Y CINCOMIL CUATROCIENTOS DIECIOCHO EUROS), al haber sido la empresa que ha presentado la oferta más ventajosa, cumpliendo la misma con todos los requisitos establecidos en el Pliego de Prescripciones Técnicas; todo ello condicionado a la presentación, por parte de la citada entidad, de la documentación necesaria y exigida por la normativa vigente en materia de contratos para proceder a la adjudicación de los contratos administrativos.

Finalizado el acto se extiende la presente Acta, que suscriben la Presidenta y la Secretaria, en el lugar y fecha indicados.

LA PRESIDENTA

LA SECRETARIA

Código Seguro De Verificación	Be/APYtaAJ0Kb8YI27dqFA==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Ana Rosa Ambrosiani Fernandez Lina Pasamontes de Barrio	Firmado Firmado	05/08/2021 12:49:48 05/08/2021 12:42:37
Observaciones		Página	2/2
Url De Verificación	https://www.sevilla.org/verifirmav2/code/Be/APYtaAJ0Kb8YI27dqFA==		

